

A. E. AERBAJON TCOYTOPONET BOYQYORW

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

DEL EJERCICIO DE 2014

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2014

Con el Informe de los Auditores Independientes

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2014

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

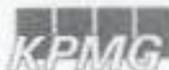
Estado Separado de Situación Financiera

Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Separados



KPMG del Ecuador Cta. Ltda.
Av. República de El Salvador, N35-40
Quito 17160038 B
Ecuador

Tel: (02) 245 8188
02) 245 0851
Fax: (02) 245 0358

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Hemos auditado los estados financieros separados que se acompañan de Proyectos Energéticos Ecuagessa S. A. ("la Compañía"), que incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros separados, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)



15 de marzo de 2015
Proyecto Hidroeléctrico de la Cuenca del
Cajabamba, Cantón de Cotacachi, Provincia de Cotacachi,
Ecuador

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera separada de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero separado y sus flujos de efectivo separados por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en Asuntos

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la nota 2 (b) que describe que la Compañía se encuentra en etapa pre operacional y su continuidad como negocio en marcha depende estrictamente de: i) concluya el proceso de fusión por absorción con sus subsidiarias, por medio del cual, la entidad asumirá directamente los derechos y obligaciones relacionados con el permiso de construcción, instalación, operación y uso de aguas; proceso que deberá ser aprobado por las entidades regulatorias correspondientes; ii) obtenga el financiamiento necesario para la culminación de la etapa de construcción; y iii) terminación de la construcción del proyecto hidroeléctrico y puesta en operación para la generación de energía eléctrica.

KPMG del Ecuador

SC - RNAE 069

18 de marzo de 2015

Moraima Vizdeto Franco, Socia
Registro No. 17759

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014,
con cifras comparativas de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Nota	2014	2013
Gastos de administración	14	(832.059)	(743.283)
Otros ingresos		4.678	192
Pérdida bruta		<u>(827.381)</u>	<u>(743.091)</u>
Ingresos financieros		44.273	21.970
Costos financieros	17	(355)	(519.555)
Pérdida neta del período		<u>(783.463)</u>	<u>(1.240.676)</u>
Otros resultados integrales - Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período - Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos		332	258
Pérdida neta y resultado integral del período	US\$	<u>(783.131)</u>	<u>(1.240.418)</u>


Robert Simpson N.
Gerente General


K. Bolívar Andrade S.
Gerente Administrativo Financiero

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros separados.

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014,
con cifras comparativas de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota	Capital social	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Resultados acumulados		Total patrimonio
				Otros resultados integrales - Remediación de beneficios definidos	Total resultados acumulados	
Saldo al 1 de enero de 2013	800	15.668.081	(647.789)	-	(647.789)	15.021.092
Total resultado integral del período:						
Pérdida neta del período	-	-	(1.240.676)	-	(1.240.676)	(1.240.676)
Otros resultados integrales	-	-	-	258	258	258
Ajustes años anteriores	-	-	(2.702)	-	(2.702)	(2.702)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	15.668.081	(1.891.167)	258	(1.890.909)	13.777.972
Total resultado integral del período:						
Pérdida neta del período	-	-	(783.463)	-	(783.463)	(783.463)
Otros resultados integrales	-	-	-	332	332	332
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	-	(410.391)	-	-	-	(410.391)
Ajustes años anteriores	-	-	7.510	-	7.510	7.510
Saldo al 31 de diciembre de 2014	800	15.257.690	(2.667.120)	590	(2.666.530)	12.591.960

12


Robert Simpson N.
Gerente General


K. Bolívar Andrade S.
Gerente Administrativo Financiero

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros separados.

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014,
con cifras comparativas de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

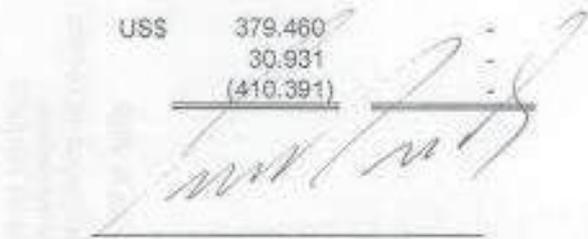
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación -		
Pagos a proveedores y empleados y efectivo utilizado en las actividades de operación	US\$ (558.550)	(449.350)
Intereses recibidos	<u>13.344</u>	<u>21.970</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(545.206)</u>	<u>(427.380)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipos y anticipos a proveedores	(16.908.557)	(15.581.603)
Adiciones a activos intangibles	(7.800)	-
Adiciones a inversiones en subsidiaria	<u>(10.000)</u>	<u>(101.600)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(16.926.357)</u>	<u>(15.683.203)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Fondos devueltos al accionista principal	-	(5.221.314)
Proveniente de préstamos	<u>18.600.000</u>	<u>20.936.744</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>18.600.000</u>	<u>15.715.430</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	1.128.437	(395.153)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>281.185</u>	<u>676.338</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>1.409.622</u>	<u>281.185</u>

Transacciones que no fueron flujo de efectivo

Cesión de derechos de cobro	US\$ 379.460	
Intereses capitalizados	30.931	
Fondos devueltos al accionista principal	<u>(410.391)</u>	



Robert Simpson N.
Gerente General



K. Bolivar Andrade S.
Gerente Administrativo Financiero

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros separados.

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. ("la Compañía"), una compañía en etapa pre operacional, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 1 de junio de 2011 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 4 de julio del mismo año; su matriz es Grupo Energético S. A., domiciliada en Perú.

La Compañía tiene por objeto la realización de actividades de generación y autogeneración de electricidad, construcción de centrales y microcentrales de generación eléctrica, hidroeléctrica y térmica, así como la importación de equipos y maquinaria destinados al sector eléctrico. La dirección registrada por la Compañía es en la ciudad de Ambato, en las calles Montalvo 05-37 y Avenida Cevallos. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La Compañía es matriz de un grupo de empresas dedicadas a actividades de generación eléctrica, integrado por Hidrotopo S. A., y PEMA F Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., (subsidiaria de Hidrotopo S. A.) que cuenta con el permiso del Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC (entidad que conforme la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica publicada el 16 de enero de 2015, fue sustituida en atribuciones y deberes por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL) para ejecutar el "Proyecto Hidroeléctrico Topo".

La Compañía conjuntamente con sus subsidiarias han venido invirtiendo en el proyecto hidroeléctrico denominado "Proyecto Hidroeléctrico Topo", ubicado en el sector conocido como "colonia Azuay - El Topo", situado en la parroquia Río Negro del cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, el mismo se encuentra en etapa de construcción. El proyecto tiene una fuente de generación hidráulica a filo de río, con una potencia instalada de 29.2 MW (dos turbinas de 14.5 MW) y una altura aproximada de 164 metros y 20 m³/s de caudal.

En la Junta General de Accionistas de Hidrotopo S. A., celebrada el 4 de junio de 2012, se aprobó unánimemente el proyecto de fusión por absorción, por medio del cual Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., absorberá a las compañías Hidrotopo S. A., y PEMA F Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., con la finalidad de que la Compañía asuma los derechos y obligaciones relacionados con el permiso de construcción, instalación, operación y uso de aguas establecido en el contrato de permiso, sus modificatorios y licencias ambientales otorgadas por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL, para la "Central Hidroeléctrica Topo".

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 del 19 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control. Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias se presentan por separado.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estos estados financieros separados fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 25 de febrero de 2015 y según exigencias estatutarias serán sometidos para aprobación de la junta de accionistas.

(b) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá cumplir con los pagos de los préstamos y obligaciones financieras, según se revela en la nota 10. La Compañía se encuentra en etapa pre operacional y la continuidad de sus operaciones como negocio en marcha depende estrictamente de: i) concluya el proceso de fusión por absorción con sus subsidiarias, por medio del cual, la entidad asumirá directamente los derechos y obligaciones relacionados con el permiso de construcción, instalación, operación y uso de aguas; proceso que deberá ser aprobado por las entidades regulatorias correspondientes; ii) obtenga el financiamiento necesario para la culminación de la etapa de construcción; y iii) terminación de la construcción del proyecto hidroeléctrico y puesta en operación para la generación de energía eléctrica. La Administración de la Compañía estima que dicho proyecto empezará a operar durante el año 2015.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros separados están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica lo contrario.

(e) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

I. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado separado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros, se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado separado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de otras cuentas por cobrar.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: préstamos y obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

iv. Capital Social

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(c) Propiedad, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente: (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; (iii) cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y (iv) los costos por préstamos capitalizados.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedad, planta y equipos, se reconoce en resultados.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de propiedad, planta y equipos. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo es de 10 años para muebles y enseres, 5 años para vehículos y 3 años para equipo de computación.

(d) Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende de si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, caso contrario se clasifican como operativos.

Los pagos realizados bajo un contrato de arrendamiento operativo se reconocen en resultados bajo el método de línea recta, durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones y mejoras, se clasifican como propiedad, planta y equipos y se deprecian por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

(e) Inversiones en Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por la Compañía, por lo cual ésta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella.

En estos estados financieros separados las inversiones de la Compañía en subsidiarias se reconocen por el método del costo.

(f) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros separados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (otras cuentas por cobrar) a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas que podrían incurirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan contra una cuenta de estimación para deterioro de las partidas por cobrar. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, este efecto se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado separado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(g) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", supuestos tales como tasa de descuento, aumentos esperados en remuneraciones, permanencia futura, entre otros; e información financiera pública y propia, con el objeto de atribuir una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconoce en resultados como gastos de beneficios a los empleados y costo financiero, respectivamente.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como: vacaciones, décimo tercera y décimo cuarta remuneración.

(h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado separado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(i) Reconocimiento de Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(j) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos principalmente de comisiones, gastos bancarios y el saneamiento del descuento de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado separado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el monto en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la Compañía espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. El activo por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha del estado separado de situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, no han sido aplicadas anticipadamente a la fecha efectiva de su adopción, en la preparación de estos estados financieros separados.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 9; sin embargo, no anticipa que su adopción tenga un impacto significativo sobre los estados financieros separados. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

Método de Participación en Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)

Las modificaciones a la NIC 27 incluyen al método de participación, método de costo y de valor razonable de acuerdo a la NIIF 9, entre los métodos que las entidades que preparan estados financieros separados pueden elegir para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y afiliadas. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, con adopción temprana permitida.

La Compañía utiliza el método de costo para la contabilización de sus inversiones en subsidiarias y actualmente no planea elegir el método de participación; sin embargo, la decisión final no ha sido tomada.

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones a normas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros separados:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013.
- NIIF 14 "Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas".
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38).

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y sus Asociadas o Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).
- Mejoras Anuales a las NIIF Cido 2012 - 2014 - varias normas.

(5) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

- Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y Partidas por Cobrar

- Las otras cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés, son medidas al monto de la transacción original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, en cada fecha de los estados financieros separados anuales.

- Los importes en libros de las otras cuentas por cobrar corrientes se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

- El valor razonable que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros separados anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

- El valor de los préstamos y obligaciones financieras (medición categorizada en el nivel 2 de valor razonable - véase nota 2.e.i) se aproxima al monto en libros puesto que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características.

- Los montos corrientes registrados en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(b) Administración de Riesgo Financiero

- La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

I. Marco de Administración de Riesgos

- La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Otras Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito en las otras cuentas por cobrar está asociado al saldo de impuestos por recuperar por US\$1.745.657 al 31 de diciembre de 2014 (US\$1.542.027 en 2013). La Compañía considera que no requiere una estimación de deterioro para dichos saldos.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$1.409.622 al 31 de diciembre de 2014 (US\$281.185 en 2013). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos que en general superan la calificación "A", según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Debido a que la Compañía se encuentra en etapa pre operacional, parte de sus flujos de efectivo han sido provistos por su principal accionista y desde el año 2013 ha podido acceder a una línea de crédito, como se detalla a continuación:

La Compañía accedió el 10 de mayo de 2013 a una línea de crédito abierta con el Banco Financiero del Perú por US\$36.000.000 a diez años plazo, con un período de gracia de dos años contados a partir de la fecha de cada desembolso efectuado a la Compañía, con una tasa de interés efectiva anual del 8,5%. El contrato de crédito establece que el banco está autorizado a variar la tasa de interés, así como las comisiones, gastos y otras tarifas aplicables al crédito, previo acuerdo y comunicación dirigida a la Compañía.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El 8 de agosto de 2014 se suscribió una adenda al contrato de crédito, mediante la cual se amplía la línea de crédito original a US\$45.000.000 y se establece una tasa de interés efectiva anual del 7,25% en nuevos desembolsos a partir de diciembre de 2014, y en desembolsos anteriores, a partir del 4 de febrero de 2015.

La Compañía ha recibido los siguientes importes:

<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha de inicio para el pago de capital</u>
Mayo 14 de 2013	US\$ 12.261.400	Mayo 4 de 2015
Agosto 16 de 2013	4.000.000	Agosto 2 de 2015
Octubre 21 de 2013	4.675.344	Octubre 11 de 2015
Enero 13 de 2014	2.000.000	Enero 3 de 2016
Febrero 18 de 2014	1.300.000	Febrero 8 de 2016
Marzo 11 de 2014	2.500.000	Febrero 29 de 2016
Mayo 27 de 2014	2.500.000	Mayo 16 de 2016
Julio 11 de 2014	1.300.000	Junio 30 de 2016
Agosto 8 de 2014	2.000.000	Julio 28 de 2016
Septiembre 23 de 2014	2.000.000	Septiembre 12 de 2016
Noviembre 5 de 2014	3.000.000	Octubre 25 de 2016
Diciembre 23 de 2014	2.000.000	Diciembre 12 de 2016
Total préstamos otorgados	US\$ 39.536.744	

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo no utilizado de la línea de crédito es US\$5.463.256 (US\$15.063.256 en 2013).

Las condiciones del financiamiento otorgado son:

- Comisión de estructuración: 1,5% calculado sobre la línea de crédito.
- Comisión de compromiso: 1% anual del saldo no utilizado del importe del financiamiento, por el plazo desde el otorgamiento hasta el último desembolso, para estos efectos, el saldo no utilizado será calculado en función a la línea de crédito (US\$45.000.000).
- Comisión de administración: US\$ 350.000 anuales desde diciembre de 2015, pagaderos dentro de los primeros quince días de diciembre de cada año y hasta la total cancelación de los créditos concedidos.
- Comisión de activación: 1% calculado sobre cada importe efectivamente desembolsado.

En cuanto a la garantía de la línea de crédito otorgada, la Compañía se compromete a constituir un fideicomiso de garantía y administración, sobre el total de las acciones representativas de su capital social, sobre el total de sus activos y sobre el total de sus flujos de efectivo. Este fideicomiso deberá constituirse tan pronto como se ponga en marcha el proyecto hidroeléctrico referido en la nota 1.

En caso de que la Compañía incumpla con la garantía antes indicada, la entidad financiera podrá dar por vencidos todos los plazos y proceder con el inicio de las acciones de cobranza por el importe que se adeude del crédito.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El crédito establece las siguientes obligaciones especiales y adicionales que deben ser cumplidas por la Compañía:

- Canalizar los recursos correspondientes a fin de que se utilicen exclusivamente en el proyecto hidroeléctrico, comprometiéndose a presentar información trimestral financiera y/o avances y/o auditorías técnicas de señalado proyecto.
- No realizar inversiones en valores o activos que no tengan relación directa con el giro de la Compañía, ni celebrar contratos de préstamo o adelanto de utilidades a accionistas o terceros. Cualquier excepción debe ser autorizada por el banco.
- No reducir su capital social, debiendo mantenerlo cuando menos en el nivel presentado al banco con los documentos de evaluación del crédito.
- Presentar información financiera de manera trimestral, incluyendo las declaraciones anuales de tributos.
- De modificar la composición accionaria de la Compañía, sus nuevos integrantes deberán ser aprobados por el banco, caso contrario, la Compañía deberá cancelar la totalidad del crédito.
- Nombrar y mantener auditores externos reconocidos internacionalmente, a satisfacción del banco.
- Permitir que los representantes del banco inspeccionen todos los sitios y tengan acceso a sus libros, cuentas, empleados, contratistas y subcontratistas.
- No mantener o tomar deuda, salvo el crédito para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico, o del tomado para la cancelación parcial o total del crédito.
- No garantizar o asumir los pasivos de terceros, con excepción de los mínimos adquiridos mediante fusión o consolidación, en la que la Compañía sea la parte absorbente.
- No celebrar contratos de arrendamiento, distintos a arrendamientos financieros, si los pagos agregados son superiores (US\$500,000) en cualquier año fiscal.
- No asociarse o asumir compromisos que signifiquen que los ingresos de la Compañía se compartan con terceros.
- No fusionarse, consolidarse, o en general no realizar ningún tipo de reorganización societaria, así como tampoco deshacerse de sus activos; a excepción de que en la fusión o consolidación la Compañía sea la parte absorbente.
- No efectuar pagos al Gobierno o funcionarios públicos para influir en sus actos o decisiones, con el fin de obtener beneficios indebidos.
- Mantener una relación de capitalización (Patrimonio/Total Pasivos) de al menos 20%, puesto en marcha el proyecto hidroeléctrico.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda de al menos 1,15 veces, puesto en marcha el proyecto hidroeléctrico.

En caso de que la Compañía incumpla las obligaciones referidas, y las siguientes, facultará al banco a dar por vencidos los plazos de todos los cronogramas de pago asociados al crédito y a solicitar el pago del total adeudado.

- El incumplimiento en el pago de cualquiera de las cuotas de los cronogramas de pago que se originen como consecuencia del crédito.
- El incumplimiento de cualquier disposición contenida en los instrumentos del crédito. El banco podrá dar 30 días para subsanar el incumplimiento.
- Incumplimiento en cualquier otro contrato suscrito con el banco.
- La declaratoria de quiebra o de insolvencia, o el sometimiento de la Compañía a normas de reestructuración patrimonial, o concursales.
- Nacionalización, confiscación, o actos similares respecto de los activos de la Compañía.
- Cualquiera de los otros documentos de la transacción o de los entregados en garantía sea terminado, revocado, declarado nulo o repudiado sin el consentimiento del banco.

La entidad financiera, alternativamente y a su elección podrá:

- Exigir el pago de una penalidad equivalente al 0,5% del saldo del crédito hasta un máximo de 1% por la suma de las condiciones incumplidas por cada trimestre. La Compañía podrá presentar las dispensas correspondientes debidamente sustentadas, las mismas serán evaluadas y de considerarlo pertinente aceptadas a criterio de la entidad financiera.
- La Compañía queda obligada al pago de la penalidad, a solo requerimiento de la entidad financiera; misma que podrá también:
 - i) Reducir el monto del crédito.
 - ii) Subir la tasa de interés efectiva anual concedida.
 - iii) Acelerar los plazos, ejecutar las garantías ofrecidas.
 - iv) Podrá proceder a la terminación del contrato.

Adicionalmente, la Compañía para poder realizar pagos restringidos, puesto en marcha el proyecto hidroeléctrico, deberá cumplir con las siguientes condiciones financieras:

- i) Terminación del proyecto que es materia del financiamiento otorgado.
- ii) Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda tanto histórico como prospectivo no menor a 1,15 veces.
- iii) Después de dar efecto a tales pagos, no hay evento o potencial evento de incumplimiento del contrato de crédito y sus enmiendas.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Financiamientos Futuros

El 8 de enero de 2015 la Compañía suscribió con la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) un contrato de servicios de asesoría financiera por doce meses plazo, con el objeto de identificar fuentes de financiamiento aptas interesadas en financiar el proyecto hidroeléctrico en construcción.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados. Los importes se presentan brutos, no descontados e incluyen los pagos estimados de intereses (en dólares de los Estados Unidos de América):

	Importe contable	Flujo de efectivo contractual	3 meses o menos	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses
31 de diciembre de 2014:						
Préstamos y obligaciones						
financieras	US\$ 40.015.805	55.130.701	808.838	986.738	2.245.091	51.090.034
Acreedores comerciales	1.596.030	1.596.030	1.514.090	38.205	33.735	-
Otras cuentas por pagar	330.385	330.385	97.129	12.500	76.167	144.589
	<u>US\$ 41.932.220</u>	<u>57.047.116</u>	<u>2.420.057</u>	<u>1.037.443</u>	<u>2.354.993</u>	<u>51.234.623</u>
31 de diciembre de 2013:						
Préstamos y obligaciones						
financieras	US\$ 21.206.450	31.688.683	436.990	436.990	673.980	29.940.903
Acreedores comerciales	1.429.142	1.429.142	1.429.142	-	-	-
Otras cuentas por pagar	217.662	217.662	102.498	-	50.460	64.673
	<u>US\$ 22.853.254</u>	<u>33.335.487</u>	<u>1.968.629</u>	<u>436.990</u>	<u>724.440</u>	<u>30.005.576</u>

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América y las transacciones que realiza la Compañía son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

- Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variables de las obligaciones contraídas por la Compañía, mismas que generan incertidumbre respecto a la cuantía de los flujos futuros. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía administra este riesgo tratando de asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre préstamos y obligaciones financieras que causan intereses, se mantengan sobre una tasa fija.

Análisis del Valor Razonable para los Instrumentos a Tasa Fija

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no participa en transacciones de derivados (permuta financiera de tasa de interés). Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados o el patrimonio de la Compañía.

v. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio. La Compañía está requerida a mantener un nivel mínimo de capital según se menciona en la nota [5 (b) iii]. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera fue el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Total pasivos	US\$	41.940.559	22.856.348
Menos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>1.409.622</u>	<u>281.185</u>
Deuda neta	US\$	<u>40.530.937</u>	<u>22.577.163</u>
Patrimonio Total	US\$	<u>12.591.960</u>	<u>13.777.972</u>
Índice deuda - patrimonio ajustado		<u>3,2188</u>	<u>1,6386</u>

(6) Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Nota</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos por recuperar		US\$	1.745.657	1.542.027
Partes relacionadas	18 (b)		-	379.460
Otras			<u>9.847</u>	<u>3.222</u>
		US\$	<u>1.755.504</u>	<u>1.924.709</u>
Corriente		US\$	4.714	382.682
No corriente			<u>1.750.790</u>	<u>1.542.027</u>
		US\$	<u>1.755.504</u>	<u>1.924.709</u>

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El saldo de impuestos por recuperar (IVA, FODINFA, ISD y ADVALOREM) que la Compañía pagó en la importación de suministros y equipos para la central hidroeléctrica en construcción, serán reclamados a las autoridades tributarias para su devolución, con base a lo que estableció el Art. 67 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, en cuanto a la exoneración del pago de aranceles, demás impuestos adicionales y gravámenes que afectan a la importación de materiales y equipos no producidos en el país, para la investigación, producción, fabricación e instalación de sistemas destinados a la utilización de energía solar, eólica, geotérmica, biomasa y otras, previo el informe favorable de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL; a pesar que mencionada ley fue derogada con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, ésta última en su disposición transitoria quinta faculta a mantener todas las condiciones que se encontraban vigentes anteriormente.

(7) Anticipos Dados a Proveedores

Un resumen de los anticipos dados a proveedores es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Constructora de los Andes Coandes Cía. Ltda.	US\$	281.179	2.029.411
Beite B&T Cía. Ltda.		176.308	228.948
Harbin Electric Machinery Co. Ltd.		81.124	81.124
Sistemas Eléctricos S.A. Sisefec		788.703	-
Otras		703.563	393.783
	US\$	<u>2.030.877</u>	<u>2.733.266</u>

(8) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle del movimiento de la propiedad, planta y equipos es el siguiente:

		1 de enero de 2014	Adquisiciones/ Depreciaciones	Transfe- rencias	31 de diciembre de 2014
Costo:					
Terranos	US\$	423.114	60.000	-	483.114
Construcciones en curso - instalaciones y edificaciones		19.598.309	15.298.382	-	34.896.691
Bienes en proceso de instalación:					
Equipo electromecánico		7.597.496	1.265.508	-	8.863.004
Equipo hidromecánico		2.138.328	179.666	-	2.317.994
Otros equipos		-	702.677	-	702.677
Vehículos		-	76.906	-	76.906
Equipo de computación		-	6.743	-	6.743
Muebles y enseres		3.842	36.894	-	40.736
		<u>29.761.089</u>	<u>17.626.776</u>	<u>-</u>	<u>47.387.865</u>
Depreciación acumulada		<u>(352)</u>	<u>(9.815)</u>	<u>-</u>	<u>(10.167)</u>
Importe neto en libros	US\$	<u>29.760.737</u>	<u>17.616.961</u>	<u>-</u>	<u>47.377.698</u>

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	1 de enero de 2013	Adquisiciones/ Depreciaciones	Transfe- rencias	31 de diciembre de 2013
Costo:				
Terrenos	US\$ 423.114	-	-	423.114
Construcciones en curso - instalaciones y edificaciones	7.154.539	10.807.487	1.538.303	19.598.309
Bienes en proceso de instalación:				
Equipo electromecánico	2.220.472	5.377.024	-	7.597.496
Aqueductos, plantas y redes	1.636.303	-	(1.636.303)	-
Equipo hidromecánico	1.151.733	986.595	-	2.138.328
Muebles y enseres	-	3.842	-	3.842
	12.586.161	17.174.928	-	29.761.089
Depreciación acumulada	-	(352)	-	(352)
Importe neto en libros	US\$ 12.586.161	17.174.576	-	29.760.737

La Compañía está en proceso de construcción y montaje de la central hidroeléctrica Topo, la cual está presupuestada en US\$66.000.000. Los desembolsos incurridos hasta el 31 de diciembre de 2014 ascienden a US\$49.237.946 (US\$32.449.932 en 2013). Incluidos en este rubro se encuentran los costos por préstamos relacionados con la construcción y montaje por US\$4.632.199 (US\$2.060.915 en 2013).

El importe de instalaciones y edificaciones incluye los costos relacionados con el plan de manejo ambiental, veeduría ciudadana y responsabilidad social, según lo requerido por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL.

Entre los contratos más importantes que ha firmado la Compañía para la construcción del proyecto en mención, se señalan los siguientes:

(a) Contrato de Ejecución de Obras Civiles con Constructora de los Andes Coandes Cía. Ltda.

Suscrito el 15 de julio de 2011 para que el contratista ejecute las obras civiles de la Central Hidroeléctrica Topo por un monto de US\$12.064.766 incluido IVA, con vigencia de 570 días calendario contados a partir de la fecha de su suscripción.

Garantías:

- Fiel cumplimiento del contrato mediante una póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, equivalente al 5% del monto del contrato y vigente hasta la fecha de recepción provisional de las obras civiles. La Compañía devolverá la garantía de fiel cumplimiento contra entrega de una póliza de seguro de operación y mantenimiento equivalente al 10% del monto del contrato, con una validez de doce meses a partir de la fecha de recepción provisional de las obras civiles.
- Buen uso del anticipo mediante una póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, equivalente al monto del anticipo.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Con fecha 26 de junio de 2012 se suscribe un adendum en el que se modifica principalmente la modalidad del contrato a "precios unitarios y cantidades realmente ejecutadas", el monto estimado del contrato a US\$14.544.257 más IVA y el plazo de ejecución.

Con fecha 25 de julio de 2013 se suscribe un acta de reunión mediante la cual se acuerda modificar el monto del contrato a US\$17.552.805 más IVA y actualizar el cronograma de construcción.

(b) Contrato de Obra Civil con Beite B&T Cia. Ltda.

Suscrito el 12 de septiembre de 2011 para que el contratista desarrolle todas las actividades de ingeniería y taller necesarias para la fabricación total de equipos descritos en el contrato y, realice el montaje en obra, programación y pruebas necesarias para el correcto funcionamiento de los mismos por un monto de US\$1.659.177 más IVA, con plazos de ejecución por cada tipo de equipo hidromecánico a ser proporcionado.

Garantías:

- Fiel cumplimiento del contrato mediante una póliza de seguro irrevocable y de pago inmediato equivalente al 5% del monto del contrato y vigente hasta la conclusión del mismo a entera satisfacción de la Compañía.
- Buen uso del anticipo mediante una póliza de seguro equivalente al monto del anticipo.

Con fecha 25 de octubre de 2012 se suscribe un adendum en el que se modifica principalmente el monto del contrato a US\$2.067.338 más IVA y ciertos plazos de ejecución.

Con fecha 23 de octubre de 2013 se suscribe un adendum en el que se modifica principalmente el monto del contrato a US\$2.335.336 más IVA.

(c) Contrato de Consultoría con CESEL S. A.

El 13 de julio de 2011 la Compañía conjuntamente con CESEL S. A. (proveedor) e Hidrotopo S. A. (subsidiaria) suscribieron un adendum al contrato original de consultoría que ésta última mantenía con el proveedor, con la finalidad de que la Compañía pase a ser la contratante en lugar de Hidrotopo S. A. El contrato original suscrito el 18 de mayo de 2011 establece que el proveedor prestará servicios de supervisión de las obras civiles, línea de transmisión, subestación, transporte y montaje del equipo mecánico y equipo electromecánico de la Central Hidroeléctrica Topo con un plazo de 71.4 meses.

Garantías:

- Fiel cumplimiento del contrato mediante una póliza equivalente al 5% del monto del contrato.
- Buen uso del anticipo mediante carta de fianza equivalente al monto del anticipo.

Con fecha 2 de julio de 2012 se suscribe un adendum mediante el cual se modifica principalmente el monto del contrato en US\$515.144 más IVA y el plazo de ejecución.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Con fecha 4 de noviembre de 2013 se suscribe un adendum mediante el cual se modifica principalmente el monto del contrato en US\$684.352 más IVA y el plazo de ejecución.

Con fecha 1 de julio de 2014 se suscribe un adendum mediante el cual se modifica principalmente el monto del contrato en US\$650.411 más IVA y el plazo de ejecución.

Con fecha 15 de diciembre de 2014 se suscribe un adendum mediante el cual se incrementa el monto del contrato principal acumulado en US\$238.575 más IVA y amplía el plazo de ejecución.

(d) Contrato de Montaje de Equipos Electromecánicos con Eléctrica La Unión S. A.

Suscrito el 1 de diciembre de 2013 para que el contratista efectuó el montaje, pruebas y puesta en marcha de los equipos electromecánicos de la Central Hidroeléctrica Topo por un monto de US\$1.789.026 más IVA y vigencia de 14 meses.

Garantías:

- Fiel cumplimiento del contrato mediante una letra de cambio equivalente al 5% del monto del contrato.
- Buen uso del anticipo mediante una letra de cambio equivalente al monto del anticipo.

(e) Contrato de Ejecución de Obras Civiles con Stacey & Stacey Construcciones S. A.

Suscrito el 22 de septiembre de 2014 para que el contratista ejecute las obras civiles para la construcción de la subestación eléctrica de la Central Hidroeléctrica Topo por un monto de US\$428.478 más IVA con plazo de 150 días desde la recepción del anticipo.

(9) Inversiones en Acciones

La Compañía mantiene el 99,90% de participación en la subsidiaria Hidrotopo S. A. La inversión está registrada al costo, estas acciones no son cotizadas públicamente y, en consecuencia, no se dispone de precios de cotización publicados.

El derecho a voto de la Compañía en esta entidad, es igual al porcentaje de participación que posee. Las actividades de Hidrotopo S. A., están relacionadas con la generación y autogeneración de energía eléctrica.

El 5 de enero de 2014 la Junta de Socios de PEMA Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., aprobó la devolución de aportes para futuras capitalizaciones a su matriz Hidrotopo S. A., por el valor de US\$379.460, mediante la cesión de derechos de deudas contraídas por terceros. Así mismo, el 7 de enero de 2014 la Junta de Accionistas de la subsidiaria Hidrotopo S. A., aprobó la devolución de aportes para futuras capitalizaciones a la Compañía por mencionado valor, a través de la misma cesión de derechos.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Préstamos y Obligaciones Financieras

El saldo del capital no corriente respecto a la línea de crédito mencionada en la nota [5 (b) iii] al 31 de diciembre de 2014 es US\$38.405.451 (US\$20.936.744 en 2013), el importe de intereses por pagar corriente es US\$479.060 (US\$269.706 en 2013) y el capital corriente es US\$1.131.294 (US\$0 en 2013).

Los vencimientos anuales del capital son como siguen:

Año que terminará el 31 de diciembre de		
2016	US\$	3.163.161
2017		3.980.916
2018		4.465.243
2019 al 2024		26.796.131
	US\$	<u>38.405.451</u>

La nota [5 (b) iii y iv] incluye información sobre la exposición de la Compañía al riesgo de liquidez y mercado.

(11) Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es como sigue:

		2014	2013
Garantías	US\$	144.589	64.673
Servicio de Rentas Internas (SRI):			
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado y de impuesto a la renta		63.146	25.512
Beneficios a los empleados		6.805	4.455
Organismos de control - otros impuestos		46.429	76.984
Otras		69.416	46.038
	US\$	<u>330.385</u>	<u>217.662</u>
Corrientes	US\$	185.796	152.989
No corrientes		144.589	64.673
	US\$	<u>330.385</u>	<u>217.662</u>

El saldo de garantías corresponde a la retención del 5% sobre los servicios de supervisión facturados por el proveedor CESEL S. A., en base al contrato firmado con la Compañía [ver nota 8 (c)]. El monto se liquidará una vez que el proveedor concluya con la prestación de sus servicios tal como estipula el contrato.

(12) Patrimonio

Capital Social

La Compañía ha emitido 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2014 (y 2013).

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Otras Reservas

El saldo de otras reservas corresponde a los fondos provistos por el accionista principal de la Compañía.

Con fecha 15 y 29 de diciembre de 2014, el accionista principal solicitó la devolución de sus aportes para futuras capitalizaciones por un importe de US\$307.044 y US\$103.347 respectivamente.

Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos [véase nota 3 (g)].

(13) Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Corriente

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el Art. 24 relacionado con la clasificación de los Incentivos, establece la exoneración total del impuesto a la renta y anticipo del impuesto a la renta por cinco años, para toda inversión nueva. La Compañía se acoge a estos incentivos considerando que se constituyó a partir de la vigencia de mencionado código y cuyas operaciones están enmarcadas en contribuir al cambio de la matriz energética, mediante la inversión de sus recursos en la construcción del proyecto hidroeléctrico que está desarrollando.

Adicionalmente, la Compañía se acoge al Art. 67 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico que también exonera del pago de impuesto sobre la renta, durante cinco años a partir de su instalación, a las empresas que, con su inversión, instalen y operen centrales de producción de electricidad; a pesar que mencionada ley fue derogada con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, ésta última en su disposición transitoria quinta faculta a mantener todas las condiciones que se encontraban vigentes anteriormente.

(b) Impuesto a la Renta Diferido

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía no ha reconocido el impuesto diferido activo, debido a que no generará rentas gravables contra las cuales las pérdidas tributarias puedan aplicarse antes de su fecha de vencimiento.

Los montos y fechas de expiración del activo por impuesto a la renta diferido no reconocido son como sigue:

<u>Años que terminarán el 31 de diciembre de</u>	
2016	US\$ 34.890
2017	98.606
2018	232.900
2019	138.087
	<u>US\$ 504.484</u>

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(c) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2012, de acuerdo con la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC13-00011, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$6.000.000, deben presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas e informe integral de precios de transferencia.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas, correspondientes al año 2014 (y 2013) no han superado el monto previsto en la resolución antes mencionada, la Administración de la Compañía determinó que no está requerida a presentar el informe integral de precios de transferencia considerando que las transacciones con partes relacionadas se han ejecutado en términos de libre competencia.

(d) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta presentadas por la Compañía en los años 2011 al 2014, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(14) Gastos por Naturaleza

El siguiente es un resumen de los gastos por naturaleza:

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Honorarios	US\$	131.557	145.319
Gastos generales		290.338	254.812
Beneficios a los empleados	15	271.621	248.826
Impuestos y contribuciones		101.327	70.095
Desarrollo comunitario		22.185	18.618
Arrendamiento operativo	16	8.961	-
Gastos de viaje		6.070	5.813
	US\$	<u>832.059</u>	<u>743.283</u>

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Gastos de Beneficios a los Empleados

Los gastos relacionados con honorarios, sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Honorarios	US\$	120.000	120.000
Sueldos y salarios		109.959	95.900
Beneficios sociales		38.440	30.732
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		3.222	2.194
	US\$	<u>271.621</u>	<u>248.826</u>

Al 31 de diciembre de 2014 (y 2013), la Compañía cuenta con 5 trabajadores en relación de dependencia.

(16) Arrendamiento Operativo

El 1 de octubre de 2014 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento operativo de oficinas por un plazo de 2 años. Al 31 de diciembre de 2014 el gasto por concepto de arriendo ascendió a US\$8.961.

Los pagos mínimos futuros correspondientes a arrendamientos operativos son:

Menos de 1 año	US\$	28.883
Entre 1 y 2 años		35.844
	US\$	<u>62.727</u>

(17) Costos Financieros

Los costos financieros se componen de lo siguiente:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Comisiones	US\$	-	510.862
Gastos bancarios		-	8.487
Costo financiero planes de beneficios definidos		355	208
	US\$	<u>355</u>	<u>519.555</u>

Las comisiones por US\$510.862 al 31 de diciembre de 2013 corresponden a desembolsos realizados por la Compañía con el objeto de lograr acceder a líneas de crédito con organismos multilaterales. Dicho proceso no se concretó por tanto fueron reconocidos en resultados.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		2014				
		Hidrotopo S.A.	Aig Metropolitana Cia. de Seguros y Resseguros S.A.	Grupo Energético S.A.	Consortio del Píoñcha S.A. Codelpi	Total
Fondos provistos	US\$	10.000	-	-	-	10.000
Servicios adquiridos		-	8.728	-	2.922	11.650
Cesión de derechos de cobro		379.460	-	-	-	379.460
Devolución de fondos al accionista		-	-	410.391	-	410.391
	US\$	<u>389.460</u>	<u>8.728</u>	<u>410.391</u>	<u>2.922</u>	<u>811.501</u>

		2013				
		Hidrotopo S.A.	Aig Metropolitana Cia. de Seguros y Resseguros S.A.	Fundación CRISFE	Grupo Energético S.A.	Total
Fondos provistos	US\$	101.600	-	-	-	101.600
Servicios adquiridos		-	7.368	-	-	7.368
Costos financieros		-	-	191.557	-	191.557
Devolución de fondos al accionista		-	-	-	5.221.314	5.221.314
Préstamos recibidos		-	-	3.000.000	-	3.000.000
	US\$	<u>101.600</u>	<u>7.368</u>	<u>3.191.557</u>	<u>5.221.314</u>	<u>8.521.839</u>

(b) SalDOS con Partes Relacionadas

Un detalle de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

	Nota	2014	2013
Otras cuentas por cobrar - Hidrotopo S.A.	6	US\$ <u>-</u>	<u>379.460</u>

El 2 de enero de 2014 la subsidiaria Hidrotopo S. A., canceló su obligación a la Compañía mediante la cesión de derechos de deudas contraídas por terceros por el importe de US\$379.460, mismas que más los intereses generados hasta diciembre 2014 fueron compensadas con aportes para futuras capitalizaciones conforme solicitud del accionista principal, extinguiéndose de tal forma mencionadas deudas. (Ver nota 12).

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(c) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave en calidad de honorarios, sueldos y beneficios sociales a corto plazo se resumen a continuación:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Honorarios	US\$	120.000	120.000
Sueldos y salarios		86.400	60.000
Beneficios sociales		<u>29.323</u>	<u>18.054</u>
	US\$	<u>235.723</u>	<u>198.054</u>

(19) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 25 de febrero de 2015, fecha en que los estados financieros separados adjuntos fueron autorizados para ser emitidos.

Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, fecha del estado separado de situación financiera y hasta antes del 25 de febrero de 2015, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros separados de los cuales estas notas son parte integral.



Robert Simpson N.
Gerente General



K. Bolívar Andrade S.
Gerente Administrativo Financiero